



# Luis Edgardo Palacios Diaz

EDDIE PALACIOS

Informe de Actividades

Como diputado pertenezco a las comisiones de:

- Protección Civil y Prevención de Desastres
- Comunicaciones y Transportes
- Presupuesto y Cuenta Pública

Pertenezco a los grupos de amistad con:

- Reino de Arabia Saudita
- República Federal de Alemania

He sido un legislador responsable asistiendo a todas las sesiones convocadas.

dentro de mi trabajo legislativo, he presentado las siguientes iniciativas:

**1.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

Establecer en las Leyes General de Salud, de los Institutos Nacionales de Salud, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el derecho de los usuarios al abasto oportuno y suficiente de medicamentos, así como establecer la obligación de los Institutos de implementar programas o mecanismos emergentes para garantizar el suministro oportuno de recetas.

Presentada a comisiones unidas de salud-seguridad social, con la opinión de la comisión de trabajo y previsión social el día 9 de septiembre del 2021.

***Publicación en Gaceta: 9-septiembre-2021***

**Trámite en el pleno Pendiente**

**2.- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.**

Impulsar la instalación de cámaras de vigilancia, botones de pánico y sistemas de geolocalización en las unidades de transporte público para su monitoreo e intervención oportuna en caso de presentarse algún ilícito.





Presentada a la comisión de desarrollo urbano y ordenamiento territorial el día 9 de septiembre del 2021.

***Publicación en Gaceta: 9-septiembre-2021***

**Trámite en el pleno Aprobada con fecha 15-diciembre-2021**

**3.-Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.**

Contemplar que la Cámara de Diputados contará también, en el ámbito de la Secretaría General y adscritos a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con un Centro de Estudios del Cambio Climático.

Presentada a régimen, reglamento y prácticas parlamentarias el día 13 de septiembre del 2021.

***Publicación en Gaceta: 13-septiembre-2021***

**Trámite en el pleno Retirada con fecha 1-febrero-2022**

**4.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Establecer la entrega de un apoyo económico temporal que permita adquirir una canasta básica alimentaria a las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria.

Presentada a la comisión de puntos constitucionales el día 21 de septiembre del 2021.

***Publicación en Gaceta: 21-septiembre-2021***

**Trámite en el pleno Pendiente**

**5.- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 59 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Establecer que la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios deberán instrumentar las medidas presupuestales y administrativas suficientes para la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para las víctimas de violencia.

Presentada a la comisión de igualdad de género el día 28 de septiembre del año 2021

***Publicación en Gaceta: 28-septiembre-2021***

### Trámite en el pleno Aprobada con fecha 1-febrero-2022

#### 6.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Establecer la construcción por parte de la federación, las entidades federativas y los municipios, de huertos urbanos y comunitarios como proyectos integrales y replicables de recuperación y transformación de espacios a través de la agricultura urbana.

Presentada a la comisión de desarrollo urbano y ordenamiento territorial el día 30 de septiembre del 2021.

**Publicación en Gaceta: 30-septiembre-2021**



### Trámite en el pleno Pendiente

#### 7.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 27 de la Ley de Aeropuertos y 15 de la Ley de Aviación Civil.

Establecer que las actividades mercantiles y de servicios privados de cualquier tipo que se presten al interior de los predios de las vías generales de comunicación no serán considerados servicios públicos y tendrán la obligación de contribuir de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno. Instruir que las concesiones o permisos podrán revocarse por incumplir con el pago de las contribuciones federales y locales a que los concesionarios estén obligados de acuerdo a lo dispuesto por las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno por el uso, explotación y aprovechamiento del predio y el inmueble concesionados, así como por las actividades comerciales o de servicio accesorias a la concesión por la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción, ampliación o remodelación de aeropuertos.

Presentada a la comisión de comunicaciones y transportes el día 30 de septiembre del 2021.

**Publicación en Gaceta: 30-septiembre-2021**

### Trámite en el pleno Pendiente



**8.- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 51 Bis y reforma el artículo 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.**

Prohibir la circulación en carreteras y caminos del territorio nacional a unidades de autotransporte de carga con doble articulación, remolques o semirremolques.

Presentada a la comisión de comunicaciones y transportes del día 12 de octubre del año 2021

***Publicación en Gaceta: 12-octubre-2021***

**Trámite en el pleno *Pendiente***



**9.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de delitos ambientales.**

Aumentar penas y multas al que realice actividades de producción, almacenamiento, tráfico, importación o exportación, transporte, abandono, desecho, descarga, o realice cualquier otra actividad con sustancias consideradas peligrosas.

Presentada a la comisión de justicia con la opinión de la comisión de medio ambiente y recursos naturales el día 26 de octubre del año 2021.

***Publicación en Gaceta: 26-octubre-2021***

**Trámite en el pleno *Pendiente***

**10.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de bienestar y protección animal.

Presentada a la comisión de puntos constitucionales el día 28 de octubre del año 2021.

***Publicación en Gaceta: 9-septiembre-2021***

**Trámite en el pleno *Pendiente***

**11.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 12 de la Ley de Asistencia Social.**

Establecer que son sujetos de asistencia social las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor.

Presentada a la comisión de salud el día 17 de noviembre del año 2021



**Publicación en Gaceta: 17- noviembre-2021**

**Trámite en el pleno Pendiente**

**12.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 25 de la Ley de Coordinación Fiscal y 223 del Código Penal Federal.**

Establecer que las entidades federativas deberán ministrar los recursos a los municipios de manera ágil y directa, incluyendo las de carácter administrativo y en caso atrasos en las transferencias de recursos públicos éstas no podrán recibir recursos públicos por parte de la federación hasta no haber distribuido los recursos públicos pendientes a los municipios. Incluir a los delitos de peculado; salud, infraestructura social o para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Presentada a las comisiones unidas, hacienda y crédito público, así como a la comisión de justicia el día 18 de noviembre del año 2021

**Publicación en Gaceta: 18-noviembre-2021**

**Trámite en el pleno Pendiente**

**13.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 1° de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.**

Incluir el término Afromexicanos, para quedar como Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Presentada a la comisión de pueblos indígenas y afroamericanos, el día 18 de noviembre del año 2021.

**Publicación en Gaceta: 26-octubre-2021**

**Trámite en el pleno Pendiente**



#### **14.- Proyecto de decreto que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.**

Expedir una nueva Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y derogar la actual Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020.

Presentado a la comisión de economía, comercio y competitividad con la opinión de la comisión de presupuesto y cuenta pública el día 24 de noviembre del año 2021

***Publicación en Gaceta: 24-noviembre-2021***

**Trámite en el pleno Aprobada**

#### **15.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de deudores alimentarios.**



Establecer que cuando el obligado a dar los alimentos se rehusare a entregarlos una vez emitida sentencia de pensión alimentaria, éste adquirirá el carácter de deudor alimentario. Para tales efectos, los Jueces de lo Familiar, a instancia de parte, ordenarán su inscripción en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios y se hará responsable de las deudas que se contraigan para cubrir esta existencia; correspondiendo al Sistema Nacional DIF, contar con un sistema de información y registro permanente de los deudores alimentarios, y establecer los mecanismos necesarios para crear un Registro Estatal de Deudores Alimentarios.

***Publicación en Gaceta: 23-noviembre-2021***

Presentado a las comisiones unidas de justicia y la comisión de derechos de la niñez y adolescencia el día 24 de noviembre del año 2021.

**Trámite en el pleno Pendiente**

#### **16.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Establecer el Registro Nacional de Agresores en materia de violencia contra las mujeres.

Presentado a las comisiones unidas de justicia y la comisión de igualdad de género el día 24 de noviembre del año 2021.

**Publicación en Gaceta**

**Trámite en el pleno Pendiente**

**17.- Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Protección y Apoyo de las Madres jefas de Familias.**

Crear un ordenamiento jurídico, que tiene por objeto establecer la coordinación entre la federación, las entidades federativas y los municipios en la aplicación de políticas públicas para el apoyo y protección a las madres jefas de familia.



**Publicación en Gaceta: 23-noviembre-2021**

Presentado a la comisión de igualdad de género, con la opinión del presupuesto y cuenta pública el día 24 de noviembre del año 2021

**Trámite en el pleno Pendiente**

**18.- Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de una vida libre de violencia.**

Tipificar como delito el matrimonio forzado de menores, que se sancionará con pena privativa de libertad de dos a cinco años de prisión y multa de doscientas a quinientas Unidades de Medida y Actualización (UMA), además de que el autor del delito perderá, en su caso, la patria potestad, la tutela, la curatela, la adopción, el derecho de alimentos y el derecho que pudiera tener respecto de los bienes de la víctima, en términos de la legislación civil federal.

**Publicación en Gaceta: 30-noviembre-2021**

Presentado a la comisión de justicia el día 9 de diciembre del año 2021.

**Trámite en el pleno Pendiente**

**19.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**



Facultar al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca los principios y bases a los que deberán sujetarse los órdenes de gobierno, en el ámbito de su respectiva competencia, en materia de adopciones.

**Publicación en Gaceta: 7-diciembre-2021**

Presentado a la comisión de puntos constitucionales el día 15 de diciembre del año 2021

**Trámite en el pleno Pendiente**



En el ámbito local trabajamos gestionando mejoras y proyectos para los municipios de todo mi estado, especialmente caminamos de la mano con los presidentes municipales de mi región. Visitándolos y realizando reuniones con las diferentes dependencias de orden federal y estatal. Así mismo trabajamos para crear políticas públicas que permitan el mejor manejo y limpieza de las aguas, de los ríos, caudales y el debido manejo de las aguas residuales.

Como por ejemplo reuniéndome con los titulares de la CAPASEG y de la CONAGUA, para avanzar en el proyecto de la rehabilitación, así como la construcción de la red de drenaje y alcantarillado de los municipios de Coyuca, Atoyac, San Jerónimo y Técpan, encontrando la buena voluntad de sus presidentes municipales, con la finalidad de beneficiar a mis paisanos y hacer una realidad estos proyectos, que en algunos casos están a punto de concretarse.



En el ámbito social, trabajamos de la mano con la sociedad civil, así como con los representantes de colonias, autoridades tanto comunales como ejidales, con quienes especialmente hemos trabajado gestionando, reuniones con los responsables de las dependencias encargadas del mantenimiento, rehabilitación y construcción de caminos ya que es de vital importancia que estas vías de comunicación que conectan sus comunidades con las cabeceras municipales estén en óptimas condiciones para el traslado de los productos que cosechan, así como para cualquier imprevisto en salud, en este sentido nos hemos reunido con la responsable de la secretaria de salud estatal, para el debido equipamiento tanto de personal como en abasto de medicinas.

No omito mencionar que como nunca antes, esta legislatura a través de la comisión de pesca realizo en todo el país y por supuesto en mi estado el foro “pesca y acuacultura en México, retos y oportunidades” en el cual tuve la oportunidad de participar, escuchar y atender a los pescadores de mi estado ya que también estuvieron presentes las autoridades que regulan esta actividad



Así es que acompañando a mis paisanos para que sean atendidos, escuchados y en muchos casos resueltas sus demandas por quienes toman las decisiones, le damos vida a la frase de nuestro presidente de la Republica “Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”.

Sé que hay mucho por hacer, pero seguiré trabajando todos los días por la transformación de México, Guerrero y la Costa Grande de mi estado.